

Portoviejo, Marzo 19 del 2015

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **MUNDODIGITAL S.A.** Del ejercicio económico del año 2014 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han colaborado con la empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2014 realizó la actividad económica que ha venido desarrollando la cual generó un Ingreso bruto de \$ 133,588.40.
- La empresa **MUNDODIGITAL S.A.** obtuvo al final del periodo después de deducir costos y gastos una pérdida por un valor de \$ 84,266.38



Sra. Cinthia Jennifer Intriago Aray  
COMISARIO  
C.I. 1313033563

